

KARAOKEVISIÓN

Mangafest Sevilla Summer 2026 convoca el concurso **KaraokeVisión**, regido por las siguientes bases:

1. CONVOCATORIA

El concurso se realizará el día **21 de junio a las 13:00**.

La ejecución del mismo tendrá lugar en el **Escenario Mangafest**.

2. PLAZAS

No existe un número máximo de solicitudes online. Todas las solicitudes recibidas entrarán en el proceso de preselección, de las cuales 15 solicitudes serán elegidas para participar en el concurso presencial.

Se habilitará un **máximo de 10 plazas**, siendo necesario un **mínimo de 5 plazas** inscritas para la realización del concurso. Estos números pueden variar si la organización del evento lo considera oportuno.

Este concurso es de **categoría única**.

Los concursantes pueden apuntarse de forma individual o en grupos de hasta 4 miembros. Cada grupo cuenta como una plaza.

Todos los participantes que presenten solicitud online deberán someterse a una primera fase de preselección.

3. INSCRIPCIÓN

La apertura del plazo de inscripción online se abrirá el **martes, 14 de abril a las 12:00h** en nuestra página web y finalizará el **lunes, 8 de junio a las 12:00h**.

¡Estad atentos y no os quedéis sin vuestra plaza!

Deberán rellenarse todos los campos de la inscripción obligatoriamente para que esta se haga efectiva, en caso de no cumplir con la normativa, la inscripción quedará anulada.

Las pistas de audio de las actuaciones deberán adjuntarse (FORMATO WAV O MP3) en el propio formulario. La calidad mínima deberá ser de 128kb/s y tendrá una duración acorde con las exigencias del concurso.



Se debe añadir la pista para la semifinal que no podrá exceder la duración de 2 minutos y del mismo modo se debe adjuntar la canción para la fase final, aunque en ningún momento esto asegura pasar a la fase final, con una duración máxima de 5 minutos.

En la inscripción, deberá indicarse el **contest code** que se puede encontrar en la entrada adquirida para asistir al evento el día de celebración del concurso. Este contest code es de único uso, por lo que cada participante deberá aportar el suyo propio de cada entrada.

Se adjudicarán tres plazas de reserva que se asignan en el mismo orden de la preselección. Tener una plaza de reserva en ningún caso garantiza la participación en el concurso.

En caso de no confirmar su presencia en el horario establecido en el punto 6 de las presentes bases, los participantes quedarán descalificados y su plaza será asignada a los participantes de la lista de reserva.

Una vez realizada la inscripción, se le enviará un correo indicando que se ha realizado correctamente.

En caso de quedar plazas libres al finalizar la inscripción online se pondrá a disposición del público en la zona de InfoManga el formulario para inscribirse en el concurso de forma presencial. El horario para las inscripciones presenciales será desde la apertura del evento hasta 60 minutos antes del mismo día del concurso.

En caso de hacer una inscripción presencial el mismo día del concurso, la pista de audio únicamente podrá ser aportada físicamente en pendrive en infomanga (FORMATO WAV O MP3). La calidad mínima deberá ser de 128kb/s y tendrá una duración acorde con las exigencias del concurso.

En caso de superarse el límite de participaciones establecido debido a sobrecarga del sistema, se ocuparán las plazas por estricto orden de inscripción, anulando aquellos registros que hayan sobrepasado dicho límite. Los afectados serán informados por un correo electrónico y en el caso de haber recibido un correo anterior confirmando la participación, este último quedará invalidado.

La organización del concurso no se hace responsable de las inscripciones electrónicas que no se reciban por causa de pérdida, retraso, fallo electrónico o por cualquier otra causa ajena a la organización.

4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Todos los concursantes deberán acceder al recinto según las condiciones generales de acceso y respetando la normativa de seguridad e higiene establecidas por la organización del evento.

Los participantes deberán presentarse en el Escenario Principal 30 minutos antes de que el concurso dé comienzo para poder asignar los asientos a los participantes.



La edad mínima para participar en el Concurso KaraokeVisión será de 10 años (incluidos). Todo participante menor de 18 años deberá aportar una autorización expresa de sus padres o representantes legales junto con una fotocopia del DNI de este mismo.

En el siguiente enlace podrán descargar la autorización que deberán rellenar y entregar:

[Autorización de menores](#)

Los concursantes están obligados a proporcionar de manera veraz los datos solicitados en el proceso de inscripción. Aquellos inscritos que no hayan presentado sus datos correctamente quedarán descalificados y se cederá su plaza a los participantes de reserva.

La participación en el concurso es exclusiva para los visitantes. Quedan excluidos: staff, todo el personal y entidades colaboradoras con el propio evento.

Será imprescindible presentar el DNI en caso de ser mayor de edad, mientras que para los menores de edad será altamente recomendable, pues agiliza el procedimiento de confirmación.

Los participantes dan su consentimiento para mostrar su nombre, apellidos y/o seudónimo en nuestra web oficial, publicaciones en plataformas como Twitter, Facebook, Instagram, YouTube, Twitch o TikTok.

Todo inscrito, al participar, autoriza a la organización a ser grabados durante la celebración del concurso, tanto a ellos mismos como a las actuaciones realizadas. Dichos vídeos podrán ser publicados en nuestra web y redes sociales exclusivamente con fines mediáticos.

Los ganadores dan su consentimiento para participar en entrevistas que podrán realizarse una vez finalizado el concurso.

5. CONDICIONES ESPECÍFICAS

El concurso está dirigido a personas aficionadas a la música por lo que está prohibida la participación de cantantes profesionales reconocidos en los medios.

Se puede participar de forma individual o grupal (con un máximo de 4 integrantes). De cualquier manera aunque se participe como grupo, siempre se cuenta una sola inscripción.

Solo se contará con dos micrófonos en el escenario.

La organización recomienda a los participantes (no siendo estrictamente obligatorio) el llevar la pista de audio en formato mp3 en una calidad mínima de 128 kbps en un USB para prevenir en caso de problemas técnicos.

Todas las canciones deberán estar basadas en animes, videojuegos, largometrajes de animación o ficción, repertorios musicales de grupos o artistas (siempre que estén relacionados con la temática central del evento).



El concurso estará compuesto por dos fases:

- SEMIFINAL: Todos los participantes actuarán en el escenario principal, con una duración máxima de dos minutos. El jurado deliberará y elegirá a los 3 mejores participantes para que pasen a la final. El resto de los participantes quedarán descalificados automáticamente.
- FINAL: Los 3 finalistas competirán nuevamente entre ellos interpretando una canción completa (el tiempo máximo de la actuación será de 5 minutos). La canción interpretada en la final del concurso podrá ser diferente a la realizada en la preselección.

Si el número de plazas es inferior a lo establecido, se pasará a una única modalidad en la cual se realizan dos rondas por participante. Al no haber semifinal los temas se cantarán completos y podrán elegir canciones diferentes en cada ronda.

6. AUSENCIAS Y PENALIZACIONES

Para que la inscripción sea válida deberá confirmar su presencia en InfoManga 45 minutos antes de que el concurso de comienzo, como máximo, para aportar los documentos identificativos requeridos de forma física. Todo aquel que no proporcione de manera veraz sus datos conforme lo establecido quedará descalificado.

7. MODERACIÓN

Los organizadores del concurso junto con el jurado son la máxima autoridad, de forma que su voz y voto sobrepasan cualquier opinión personal. Por lo tanto, en caso de ser necesario pausar, anular, repetir o realizar alguna otra acción en relación al concurso, habrá que acatar sus decisiones ya que habrá un motivo justificado para ello.

Deberán acatarse en todo momento unas normas básicas de comportamiento y bajo ningún concepto habrá falta de respeto entre los concursantes. La infracción de la normativa conlleva la descalificación del concurso e incluso podría penalizarse con la expulsión para futuras ediciones.

8. JURADO Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN

El jurado se dará a conocer al comienzo del concurso y estará compuesto por miembros de la organización y/o profesionales de esta misma categoría.

Los miembros del jurado valorarán de forma individual cada actuación y puntuarán de 1 a 5 puntos cada categoría a valorar. Los criterios establecidos serán los siguientes:

- Ejecución e interpretación.
- Afinación.
- Puesta en escena.
- Originalidad.
- Fidelidad con el tema original.



El veredicto final se dará a conocer tras la deliberación del jurado, acto seguido una vez finalizado el concurso.

Ganarán los concursantes que obtengan una mayor puntuación.

9. MEDIDAS PROHIBITIVAS

Atendiendo al Real Decreto 137/1993 sobre el reglamento de armas, queda terminantemente prohibido la utilización y el acceso al recinto de armas de fuego, metálicas u otros objetos e imitaciones contundentes que, por sus características puedan producir confusión con respecto a su auténtica naturaleza.

Queda prohibido el uso y acceso al evento con cualquier elemento que pueda poner en riesgo la integridad física de las personas tales como material pirotécnico e inflamable, armas blancas o de cualquier otro tipo.

No podrán hacerse uso de materiales que puedan deteriorar y/o ensuciar los espacios habilitados para el concurso (confeti, purpurina u otros elementos de características similares).

10. PREMIOS

Los premios otorgados en el concurso KaraokeVisión están patrocinados por Eventos BWG

Primer Premio: Pack de merchandising Mangafest

Los premios serán entregados, acto seguido tras la finalización del concurso.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción en el concurso implica la aceptación de sus bases, siendo responsabilidad de los concursantes leer y entender la normativa.

La organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, no estando regulada en estas bases, contribuya al mayor éxito del concurso, sin que tenga cabida reclamación al respecto.

La organización se reserva el derecho a cancelar el concurso si las condiciones, sean cuales sean, no permitan su correcto desarrollo.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales y en el Real Decreto 1720/2007 por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos, se informa a todos los participantes en eventos producidos por Best Way Group S.L. de que los datos de carácter personal que



faciliten durante el procedimiento serán incorporados y tratados en un fichero cuya finalidad es la gestión y desarrollo del evento sin transmitir dichos datos a ninguna empresa o entidad sin autorización previa.

Para cualquier pregunta, puedes escribirnos a través de nuestro apartado de CONTACTA en la web de Mangafest.

Todas las consultas serán atendidas y resueltas a la mayor brevedad posible.

